

**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU  
COMISION ELECTORAL NACIONAL  
ELECCIONES GENERALES 2010**

**ACTA DE RECEPCION DE LISTA DE CANDIDATOS**

La Comisión Electoral Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú, que funciona en el segundo piso del local del Consejo Nacional de Ingenieros del Perú, el cual está situado en la Avenida Arequipa 4947, distrito de Miraflores, Provincia de Lima, Departamento de Lima, el día 12 de Octubre de 2009, a horas: 19.40 , ha recibido tres expedientes de la lista de candidatos al Consejo Nacional presentada por el Ing. JUAN FRANCISCO MADRID CISNEROS, colegiado y hábil, en su calidad de Personero de la lista presidida por el Ing. JUAN FERNAN MUÑOZ RODRIGUEZ.

Cada expediente consta de

1.- La siguiente lista de candidatos:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	COLEGIATURA	CAPITULO
Decano Nacional	JUAN FERNAN MUÑOZ RODRIGUEZ	19492	INDUSTRIAL Y SISTEMAS
Vicedecano Nacional	JOSE PORFIRIO PINTO CACERES	42841	AGRONOMO
Director Secretario Nacional	HUGO ROSULO LOZANO NUÑEZ	41937	ELECTRICO
Director Tesorero	ADOLFO ADALBERTO ARIAS MENDOZA	32682	CIVIL
Director Pro Secretario	GALVARINO CASTRO ESPINOZA	10026	ZOOTECNIA
Director Pro Tesorero	JORGE EFRAIN ROZAS VELASCO	36490	ELECTRICA

- 2.- Carta de aceptación de cada candidato para formar parte de la lista.
- 3.- Certificado de habilidad de cada candidato.
- 4.- Declaración jurada de no haber sido sancionado con medida de suspensión o expulsión del CIP de cada candidato.
- 5.- Declaración jurada de no tener antecedentes penales de cada candidato.
- 6.- Curricula resumida (una página A4) de cada candidato.
- 7.- Declaración de principios y programa de acción de la lista (máximo 2 páginas A4)
- 8.- Un total de 380 hojas de adherentes, en los formatos adquiridos por los candidatos en la Comisión Electoral Nacional, en los cuales se ha verificado previamente la existencia de 3145 de adherentes número que cumple el 10% de los colegiados hábiles de todos los Consejos Departamentales, requisito estipulado en el Art. 71 del Reglamento General de Elecciones, el cual en el proceso electoral 2009 ha fijado en 3032 colegiados hábiles.

Concluida la recepción de los expedientes la Comisión Electoral Nacional ha sellado y firmado los expedientes y ha devuelto una fotocopia sellada al Personero de la lista y como constancia de este acto firman la presente acta.

Personero o Presidente de Lista

Secretario de la Comisión Electoral Nacional

NOMBRE : JUAN FRANCISCO MADRID CISNEROS

JAVIER SANCHEZ ESPINOZA

Colegiatura 91413

46144